

Quito, 25 de Marzo del 2016

Señores:

ACCIONISTAS

ANETECES INGENIERIA CIA. LTDA.

Presente.-

La presente informe tiene por objeto comunicarles que la compañía Aneteces Ingeniería Cia. Ltda. desde su constitución no ha realizado transacciones comerciales que generen ingresos y los gastos que se han efectuado han sido los necesarios para estar al día en el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

En el año 2014 la empresa está en el proceso de Disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente, por registrar pérdidas que representan el 50% o más del capital y reservas, en el 2016 la empresa ha retomado el trámite de Disolución en la Superintendencia de Compañías esperando que este año se lo culmine.

Es todo cuanto puedo informar con relación al funcionamiento de la compañía.

Atentamente,



Ing. Magali Chicango

GERENTE